CAMPEONATO DE ESPAÑA 2021

CLASE INTERNACIONAL EUROPA

ANUNCIO DE REGATA

Club de Mar Almería, del 8 al 12 de septiembre de 2021

El Campeonato de España de la Clase Internacional Europa se celebrará en aguas de la Bahía de Almería del 8 al 12 de septiembre de 2021, ambos inclusive.

Será organizado por el Club de Mar Almería por delegación de la Real Federación Española de Vela y la colaboración de la Federación Andaluza de Vela y la Asociación Española de la Clase Internacional Europa (AECIE).

En las reglas que rigen esta regata la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (modifica la R 60.1(a) del RRV).

1. REGLAS.

1.1. La regata se regirá por las "reglas" tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing 2021/2024.

1.2. El Reglamento de Competiciones de la RFEV.

1.3. [DP] Las reglas de la Clase Europa.

1.4. [DP] Las reglas de equipamiento de la World Sailing (ERS) y las Instrucciones de Equipamiento (IE) que forman parte de las Instrucciones de Regata.

1.5. [NP][DP] El protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional (temporada 2020/2021) disponible en la web de la regata.

1.6. La RRV 90.30(e) es de aplicación salvo que la expresión "24 horas" se sustituye por "30 minutos".

1.7. Será de aplicación el Apéndice P del RRV.

1.8. [NP][DP] Todo regatista y persona de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regatas.

2. PUBLICIDAD. [NP][DP]

Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad elegida u proporcionada por la autoridad organizadora. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la reglamentación de World Sailing.

3. CLASE Y CATEGORÍAS QUE PARTICIPAN.

3.1. El Campeonato de España está reservado a embarcaciones de la Clase Internacional Europa en las siguientes categorías.

3.1.1. Absoluto masculino y Absoluto femenino.

3.1.2. Master (hombres nacidos en 1986 o anteriores y mujeres nacidas en 1991 o anteriores)

3.1.3. Sub 20 masculino y Sub 20 femenino (regatistas nacidos en 2002 o siguientes).

3.2. Para que una categoría quede constituida debe cumplir con el mínimo de barcos establecidos en el apartado 2.4.4 del reglamento de competiciones de la RFEV.

4. ELEGIBILIDAD

4.1. Todos los participantes deberán tener residencia legal en España, estar en posesión de la licencia federativa de deportista RFEV 2021, ser miembros en vigor de la Asociación Española de Clase Internacional Europa (AECIE) y cumplir los requisitos de elegibilidad de la World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación. El campeonato de España es una regata cerrada, la participación de regatistas extranjeros solo será permitida previa autorización de la RFEV a solicitud del participante y en caso de aprobación, deberán estar en posesión de un seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima de 336.556€ válido para la participación en regatas.

5. INSCRIPCIONES.

5.1. Los regatistas y entrenadores únicamente podrán inscribirse en este evento con el visto bueno de su FFAA, a través de la página web de la regata: http://regatas.clubdemaralmeria.es/es/default/races/race/text/campeonato-espana-clase-internacional-europa-2021-es **no más tarde del 31 de agosto de 2021.**

5.2. Los derechos de inscripción son de **75€ por tripulante máster y absoluto y 30€ por entrenador y personal de apoyo.**

5.3. Los derechos de inscripción se pagarán con tarjeta bancaria a través de la web de la regata antes de que finalice el 31 de agosto de 2021.

5.4. El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de Inscripción.

5.5. Igualmente, se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite con un recargo sobre los derechos de inscripción del 50%.

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES.

6.1. Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 20:00 horas del día 8 de septiembre de 2021.

6.2. El registro de participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- **6.2.1.** Formulario de sometimiento a las reglas específicas de la pandemia.
- **6.2.2.** Licencia federativa habilitada de deportista RFEV 2021.
- **6.2.3.** Tarjeta de la clase de la temporada en curso.
- **6.2.4.** En caso de regatistas no españoles o sin residencia legal, seguro de responsabilidad civil a terceros con una cobertura mínima de 336.556€.
- **6.2.5.** Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- **6.2.6.** DNI o documento acreditativo de la edad.
- **6.2.7.** Hoja de control de equipamiento debidamente cumplimentada.

6.3. El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- **6.3.1.** Formulario de sometimiento a las reglas específicas de la pandemia.
- **6.3.2.** Licencia federativa habilitada de técnico deportivo RFEV 2021.
- **6.3.3.** Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- **6.3.4.** Titulación para el manejo de la embarcación.

6.3.5. Seguro de responsabilidad civil a terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 336.556€ y para todos los tripulantes que vayan a bordo.

6.3.6. Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.

6.4. El registro de personal de apoyo distinto al de entrenador, queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los documentos establecidos en el punto anterior con la excepción de la Licencia Federativa de Técnico Deportivo en Vela.

7. PROGRAMA.

7.1. El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Miércoles, 8 septiembre	10:00 a 20:00 h	Control de equipamiento, Registro de Participantes
Jueves, 9 septiembre	12:00 h	Señal atención 1ª prueba Pruebas
Viernes, 10 septiembre	12:00 h	Pruebas
Sábado, 11 septiembre	12:00 h	Pruebas
Domingo, 12 septiembre	11:00 h 16:30 h aprox.	Pruebas Clausura y entrega de trofeos

7.2. Están programadas 12 pruebas, de las que tendrán que completarse 2 para que el Campeonato de España sea válido.

7.3. El domingo 12 de septiembre no se dará ninguna señal de atención después de las 15.30 h.

8. FORMATO DE COMPETICIÓN. RECORRIDOS.

8.1. La regata se navegará en un solo grupo, excepto si hay 80 o más inscritos que se navegará en una serie clasificatoria y una final.

8.2. Los recorridos serán tan parecidos como sea posible a los previstos en los eventos internacionales de la Clase.

9. MEDICIONES, SELLADO DE VELAS Y EQUIPO [NP][DP].

9.1. El control de equipamiento se realizará durante el día 8 de septiembre, según el horario descrito en el programa.

9.2. Ningún barco podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.

9.3. Los barcos se presentarán a inspección con todo el equipamiento que usará en regata.

9.4. Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento.

9.5. Según las inscripciones, se publicará un orden de horario de medición, de obligado cumplimiento, por Federaciones Autonómicas.

10. INSTRUCCIONES DE REGATA.

Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir de las 10:00 horas del día 8 de septiembre en la web de la regata.

11. PUNTUACIÓN.

11.1. Descartes:

11.1.1. Si se han completado menos de 4 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.

11.1.2. Si se han completado entre 4 y 9 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntuación.

11.1.3. Si se han completado 10 pruebas o más, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando sus dos peores puntuaciones.

12. EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS [NP][DP].

12.1. Las embarcaciones de las Federaciones Autonómicas o Club tendrán atraque en el Club de Mar Almería durante los días de competición, siempre que se hayan inscrito y registrado conforme al apartado 5 y 6 de este Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.

12.2. Deberán presentar durante el registro la documentación prevista en el apartado 6.3 de este Anuncio de Regata.

12.3. Todas las embarcaciones deberán ir identificadas en todo momento con la bandera de su Comunidad Autonómica, Club o de forma que claramente identifique al personal a que prestan su apoyo.

12.4. Se podrá exigir a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote, así como deberán estar provistos de una emisora VHF operativa para cada embarcación.

13. TÍTULOS Y TROFEOS.

13.1. La Real Federación Española de Vela otorgará Placas de Campeones de España al vencedor de la regata en cada una de las categorías debidamente establecidas.

13.2. Habrá un trofeo para los tres primeros de cada clase o división establecida según el apartado 3 de este anuncio de regatas. El listado definitivo de trofeos se publicará en el TOA virtual antes del inicio de las pruebas.

14. RESPONSABILIDAD.

14.1. Todos los participantes del Campeonato de España de la Clase Internacional Europa, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

14.2. El Comité Organizador, lo Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

14.3. Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3 de la Parte 1 del RRV que establece:

"es de exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata o del Comité de Protestas.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico-deportivas.

INFORMACION ADICIONAL (NO FORMA PARTE DEL ANUNCIO DE REGATA)

1. **APLICACIÓN RADAR COVID 19**

   Se recomienda a todos los participantes que se descarguen y activen la App Radar Covid.
   Link Android
   https://play.google.com/store/apps/details?id=es.gob.radarcovid&hl=es
   link Apple
   https://apps.apple.com/es/app/radar-covid/id1520443509

2. **ALOJAMIENTO.**

   El Club de Mar Almería recomienda los siguientes alojamientos:

Establecimiento	Dirección	Web	Teléfono
Gran Hotel Almería ****	Calle Reina Regente, 8 (04001 – Almería)	https://www.ohtelsalmeria.es/	955 25 25 33
Costa Sol ***	Paseo de Almería, 58 (04001–Almería)	www.hotelcostasol.com	950 23 40 11
Nuevo Torreluz ****	Plaza Flores, 10 (04001-Almería)	www.torreluz.com	950 23 43 99
Torre Luz AP	Plaza Flores, 6 (04001-Almería)	www.apartamentostorreluz.com	950 28 14 31
Hotel La Perla **	Plaza del Carmen, 7, 04003 Almería	www.hotellaperla.es	950 23 88 77
Albergue Inturjoven	C/ Isla de Fuerteventura, s/n (Almería)		955 18 11 81
NH ****	Jardín de Medina, s/n (04006-Almería)	www.nh-hoteles.es	950 18 25 00
AIRE ****	Plaza de la Constitución, 5 (04003-Almería)	www.airedealmeria.com	950 28 20 95
RESIDENCIA CIVITAS	C/ Fernán Caballero, 1 (04006-Almería)	www.residenciacivitas.com	950 888 132

3. **INFORMACIÓN EXTRA**

   3.1. Para más información se ruega que contacte con:

   Diego Pérez Martínez

   Club de Mar de Almería

   Tel. 950 230 780 – email: vela@clubdemaralmeria.es

   O consulte en la página web: regatas.clubdemaralmeria.es

Club de Mar de Almería
28 de julio de 2021